

Errores más comunes en una separación o divorcio

Derecho, 13/06/2019



Las emociones, el mal trago, la ruptura y el dolor suponen situaciones muy propicias para cometer errores en un divorcio o separación. Poner

punto y final en un matrimonio o una relación de convivencia sentimentales un momento muy difícil para cualquier persona.

En este trance se une la necesidad de intentar superar el daño emocional que conlleva en sí la disolución de la relación, con el trago de la suspensión legal del matrimonio, la disolución del régimen económico matrimonial y el intento de llegar al mejor acuerdo en el caso de existencia de hijos en común de la pareja.

Por ello queremos proporcionar importantes consejos y remarcar los errores más comunes a la hora de iniciar un procedimiento de separación o divorcio, en el que las primeras decisiones, combinadas con los sentimientos del momento provocados por situaciones a veces dolorosas, pueden ser fundamentales el en desenlace de la pareja y sus hijos.

Convertir el divorcio o separación en una guerra

Uno de los errores más comunes en un divorcio o separación es tener una guerra abierta entre ambas partes, recomendamos

no actuar en caliente puesto que normalmente acaba en un divorcio contencioso y esto supone mayor gasto económico y de tiempo que un [divorcio de mutuo acuerdo](#). Dejar el tema en manos de los profesionales es un fundamental, un divorcio de mutuo acuerdo abaratará mucho los costes pero es conveniente que cada parte cuente con su propio abogado para que no haya perjuicios y letra pequeña a la hora de firmar el convenio.

Acusar de abandono familiar al cónyuge

Otro error común es acusar de abandono de hogar al cónyuge que se marcha del domicilio, debemos decir que esto ya no es un delito en España, teniendo libertad cada uno para abandonar el domicilio cuando quiera, sin embargo, no debe confundirse con el delito de abandono de familia, que es cuando uno de los cónyuges tiene la obligación de contribuir al cuidado y alimentación de los hijos y del cónyuge y deja de realizar dicha contribución.

Actuar por despecho

Actuar sin dejarse llevar por los sentimientos es en estas situaciones muy difícil, pero insistimos en que se recapacite y no se tomen decisiones sin meditar pues las consecuencias pueden volverse en su contra. Resulta muy habitual que se acepten medidas como conformarse con cualquier cuantía como pensión de alimentos o incluso rechazar todo lo que le corresponde, como una [pensión compensatoria](#). con tal de zanjar el asunto cuanto antes, debemos recordar que modificar las medidas acordadas a posteriori resulta bastante complejo, aunque no imposible.

No tener en cuenta a los hijos

Y por último recordar a las parejas con hijos en común, que los principales perjudicados siempre serán ellos, habrá que cuidarlos especialmente, debiéndose guiar por manos expertas en la materia. Las secuelas que un divorcio o separación mal llevado, puede dejar en los hijos heridas eternas que les perjudiquen para siempre. Por ello, es fundamental contar con [abogados expertos en materia civil](#), especialmente en separaciones y divorcios, que sepan dirigirnos y asesorarnos correctamente en todas las fases del proceso.

Te lo explicamos con más detalle en este vídeo: <https://www.youtube.com/watch?v=J3wOW6uf5Ik>

En el nuestro bufete de abogados de Sevilla encontrará [abogados especializados en divorcios](#) con experiencia de más de 4 décadas llevando este tipo de procedimientos. Así que si tiene cualquier duda o está planteándose las consecuencias de su ruptura matrimonial, no dude en llamarnos. La primera consulta es gratuita: 954236666. Escribe aquí tu artículo